


	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 1 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
**INVITACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**  
**Nº IMC-USPD-023-2026**

En Santa María, a los Seis (06) días del mes de Mayo de 2026, el suscrito **BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO**, en su calidad de director de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, procede a rendir informe de evaluación definitiva de las ofertas presentadas, dentro de la invitación pública Nº IMC-USPD-023-2026, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD, CON DESTINO A LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ"** así:

De conformidad con el acta de cierre se presentaron las siguientes propuestas:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES		
No. ORDEN	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	<b>AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S</b> NIT. 901247622-0 REP/LEGAL: SANDY TATIANA HERNANDEZ ROA CC. 1.057.919.429 Expedida en San Luis de Gaceno	\$44.003.140

Por lo tanto, de conformidad con la labor encomendada al Comité evaluador, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas de la propuesta presentada con menor valor, emitiendo el pasado 04/05/2026 un informe preliminar, el cual se consolida así:

**RESUMEN EVALUACIÓN**



**PROPONENTE Nº1:** AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S

**CC/NIT:** 901247622-0


**VALOR DE LA OFERTA:** CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$44.003.140) M/CTE.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA			
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Oferta Económica (Anexo 6)	X		Presenta propuesta económica por un valor total de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$44.003.140) M/CTE. incluido los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.



VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la propuesta	X		Presenta documento debidamente firmado por el representante legal y de conformidad con el anexo respectivo
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL:</b> De acuerdo con lo determinado por la normatividad vigente, para los proponentes obligados deberán presentar este documento el cual llenará los siguientes requisitos:	X		El documento se encuentra expedido por la cámara de comercio de Tunja, el día 15/04/2026.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 2 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		



<p>Las personas naturales deberán aportar registro mercantil, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) que su actividad económica ha sido ejercida por un período mínimo de Un (01) año1; (ii) renovación vigente al año 2026.</p> <p>Las personas jurídicas deberán aportar certificado de existencia y representación legal el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) una fecha de constitución no inferior a Un (01) año respecto al cierre del proceso; (ii) una duración societaria que no sea inferior al plazo del contrato y un (1) año adicional; (iii) renovación vigente al año 2026.</p>			Fecha de Matricula: 18/01/2019. Fecha de renovación: 05/03/2026.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X		El documento se encuentra en la propuesta a dos caras.
Definición de la Situación Militar / Libreta Militar	X		N. A
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		Presenta certificación expedida el 17/04/2026 correspondiente a la persona jurídica con anotación: "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES"  Presenta certificación expedida el 17/04/2026 correspondiente al representante legal, con anotación: "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES"
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		Presenta certificación expedida el 17/04/2026 correspondiente a la persona jurídica con anotación "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"  Presenta certificación expedida el 17/04/2026 correspondiente al representante legal con anotación "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"
Certificado judicial	X		Presenta certificación expedida el 17/04/2026 correspondiente al representante legal con anotación "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 3 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		



Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	X		Presenta certificación expedida el 17/04/2026 correspondiente al representante legal con anotación "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"
Registro Único tributario (RUT) El proponente sea persona natural o jurídica, deberá presentar el Registro Único Tributario vigente expedido por la DIAN. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, deberán presentar este documento los miembros que la conforman y el representante legal de las mismas cuando sea persona diferente de los miembros. El registro deberá adjuntarse con expedición mínima del año 2026.	X		Adjunta documento expedido por la entidad competente con fecha de generación 05/02/2026.
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales para personas jurídicas y para el caso de las personas naturales deberán manifestar que se encuentran al día con el pago de aportes de seguridad social y que se mantendrá al día con los aportes de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato.	X		Se adjunta el documento de conformidad con lo establecido en el Anexo 7A de la Invitación Pública. Aporta copia de planillas de pago de seguridad social de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril
Compromiso Anticorrupción o de Probidad	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
Declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
Certificado de antecedentes judiciales de no estar inhabilitado por delitos sexuales cometidos contra menores de edad	X		Adjunta documento expedido por la entidad competente con fecha de expedición 17/04/2026.
Registro nacional de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X		Adjunta documento expedido por la entidad competente con fecha de expedición 17/04/2026
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>EXPERIENCIA</b>  <b>3.4.2. ESPECIFICA</b>  El proponente deberá acreditar la suscripción y liquidación de máximo Dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, que evidencien experiencia directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección, para tal efecto, el objeto de los contratos deberá estar directamente relacionado con "suministro y/o compra y/o	X		Aporta copia del Contrato de suministro N° MC-USPD-013-2024 cuyo objeto era Suministro de papelería, elementos de oficina, equipos, dotación, elementos de protección personal y seguridad con destino a la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa María Boyacá, suscrito

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 4 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

<p>Adquisición de Dotación y/o Elementos de protección personal y seguridad".</p> <p>El valor de los contratos se verificará en SMMLV correspondientes al año de su ejecución o liquidación. La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); es decir, mayor o igual a 37.70 SMMLV</p> <p><b><u>Nota: Los contratos aportados para la experiencia específica no pueden ser los mismos a los aportados para la experiencia general.</u></b></p> <p><b>REGLAS APLICABLES A LA EXPERIENCIA:</b>  Dichos contratos deben haber sido suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso.</p> <p><b>DEBERÁ APORTARSE:</b></p> <p><b>Para la experiencia Pública:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia del contrato y del acta de liquidación de este, suscrito por el representante legal de la entidad estatal contratante. Se verificará en el SECOP.</li> </ul> <p><b>Para la experiencia Privada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia del contrato</li> <li>- Certificado en original bajo la gravedad de juramento, de recibo a satisfacción por el bien y/o servicio, suscrito por el representante legal de la persona jurídica o persona natural contratante.</li> <li>- Liquidación del contrato suscrito entre contratante y contratista</li> <li>- Copia de la factura legal con registro DIAN.</li> <li>- Certificaciones o documentos idóneos del pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, derivados del contrato presentado.</li> </ul> <p><b>Para la experiencia plural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto de oferente plural para acreditar la experiencia cada uno de los integrantes del oferente aportará de acuerdo con su porcentaje de participación en la figura, no obstante, uno de los miembros deberá aportar como mínimo el 40% de la experiencia.</li> </ul> <p><b>Para la experiencia plural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto de oferente plural para acreditar la experiencia cada uno de los integrantes del oferente aportará de acuerdo con su porcentaje de participación en la figura, no obstante, uno de los miembros deberá aportar como mínimo el 40% de la experiencia</li> </ul>		<p>con el Municipio de Santa María en el año 2024, por valor de \$35.279.000, aporta copia del acta de liquidación.</p> <p>Aporta copia del contrato N° MC-USPD-020-2025 cuyo objeto era Adquisición de dotación, elementos de protección personal y seguridad con destino a la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa María – Boyacá, suscrito con el Municipio de Santa María en el año 2025, por valor de \$27.759.678,49, aporta copia del acta de liquidación.</p> <p>SMMLV 46.63</p>
--	--	---

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 5 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

<p><b>NOTA 1:</b> El Municipio de Santa María se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre esta información, y lo establecido por el Municipio, la propuesta será rechazada.</p> <p><b>NOTA 2:</b> Los requisitos de experiencia deben evaluarse conforme al año en que se ejecutó el contrato aportado para acreditar experiencia.</p> <p><b>Nota 3.</b> En caso de que se allegue documentación relacionada con la experiencia dentro del término de presentación de la oferta, podrá requerirse su subsanación en cuanto a aspectos formales o documentales, pero no será procedente modificar o reemplazar la experiencia inicialmente reportada ni adicionar nueva experiencia no incluida en la propuesta presentada</p>							
<b>ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA</b>					<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa y operativa suficiente para ejecutar el contrato (Anexo 2).					X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
<b>ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS</b>					<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> (Anexo 5)							
El oferente deberá cumplir, como mínimo, con las especificaciones técnicas y cantidades indicadas en el capítulo de <b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b> del presente documento. Para tal efecto, deberá adjuntar en su propuesta las especificaciones de los bienes o servicios ofrecidos, incluyendo las obligaciones generales y específicas.					X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo en los términos de la descripción de los elementos, cantidades y unidad de medida.
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>							
De acuerdo a la estimación del riesgo, el Municipio solicita al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo la suscripción de pólizas de seguros de acuerdo a la siguiente asignación.							
<b>CLASE DE GARANTIA</b>	<b>NOMBRE DE LA GARANTIA</b>	<b>AMPAROS QUE CUBRE</b>	<b>VALOR DE LA GARANTÍA</b>	<b>SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA</b>	X		Documento expedido por la compañía Seguros del Estado, póliza N° 30-44-101070037 Anexo 0, con fecha de expedición N° 29/04/2026
<u>Precontractual:</u>	<b>SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	Seriedad de la propuesta que presenta el oferente.	10% Del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato	Termino de presentación de la oferta y Tres (03) meses más.			

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 6 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		


**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO**

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

#### Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101070037

Fecha de expedición:

miércoles, 29 de abril de 2026

Asegurado:

MUNICIPIO DE SANTA MARIA

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de abril de 2026

Valor total asegurado:

\$ 4.400.314.00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S

Fin vigencia:

sábado, 15 de agosto de 2026

Consultar de nuevo

### TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por: **AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S** identificada con NIT: 901247622-0, el comité evaluador VERIFICA **CUMPLE** con todos documentos establecidos en la INVITACIÓN PUBLICA N° **IMC-USPD-023-2026**



### CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR

- Se dio traslado para la presentación de observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones por el término de un (1) día hábil, comprendido desde la publicación del informe de evaluación preliminar hasta las 05:00 p.m. del 05 de Mayo de 2026, de conformidad con el cronograma estipulado en el presente proceso.
- Durante el término antes mencionado, no hubo observaciones por parte de los interesados al informe de evaluación preliminar emitido y publicado en SECOP II.

### RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El comité evaluador del municipio de Santa María, recomienda **ADJUDICAR** el proceso N° **IMC-USPD-023-2026**, cuyo objeto **ADQUISICIÓN DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD, CON DESTINO A LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ**, por valor total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$44.003.140) M/CTE., incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, al oferente AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 901247622-0, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación.

Direccion: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6  
 Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820  
 Correo: [contactenos@santamaria-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@santamaria-boyaca.gov.co)

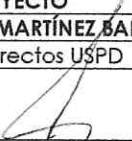

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 7 de 7	
	PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 25/07/2023		

Para los efectos contractuales a los que haya lugar y con el fin de surtir el principio de publicidad el presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP 2, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 y 092 de 2017.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del alcalde Municipal, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

Para constancia se suscribe, a los Seis (06) días del mes de Mayo de 2026.

  
**BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO**  
 Director USPD

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO</b>	<b>DAWER RIVERA ZAMUDIO</b>	<b>LOREN CAMILA BERNAL SALINAS</b>
Cargo: Directos USPD	Cargo: Asesor externo en contratación	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo. 	Vo.Bo. 	Vo.Bo. 